

26 MAR 2021

RECIBIDO

Firma..... Hora... 10:15

Moción de Orden del Día N° 14001



Congresista, LILIANA ANGELICA PINEDO ACHACA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **LILIANA ANGELICA PINEDO ACHACA**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el **Distrito de Quinocay** es uno de los 33 distritos de la Provincia de Yauyos en el Departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima – Provincias.

Que, el día 25 de marzo del presente año, se conmemora el 61° Aniversario de creación política del Distrito de Quinocay, mediante Ley N° 13412, dada en el año 1960, por el presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de Quinocay, se encuentra a 2651 m.s.n.m. Y se puede llegar saliendo del intercambio vial de Mala, pasando por Calango, La vuelta (Yancaviri), La capilla, Huancani, Minay, Coyahuasi, Pongo y Viscas (1527 m.s.n.m). Su capital es el pueblo de Quinocay.

Que, el distrito de Quinocay, es caracterizado por celebrar la festividad más importante en el mes de junio la fiesta de "San Pedro de Quinocay" patrón del distrito.

Que, el distrito de Quinocay, se dedican al cultivo intensivo de los manzanos y en especial de la manzana delicia peruana, que es de origen en esta comunidad.

Que, el distrito de Quinocay, cobra importancia y trascendencia por sus bondades en cuanto a su historia, folklore, gastronomía y recursos económicos, entre otros.

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

En virtud de ello;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:



Congresista, LILIANA ANGELICA PINEDO ACHACA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PRIMERO: Expresar su más cordial saludo y sincera felicitación al **Distrito de Quinocay, Provincia de Yauyos, con motivos de conmemorarse el 25 de marzo del presente, el 61º aniversario de Creación Política**, y hágase votos para que continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido, reinando siempre la concordia entre sus habitantes.

SEGUNDO: Hágase llegar la presente Moción de Saludo a su señor **alcalde Jimmy Manta Ignacio** y por su intermedio a toda plana de regidores, a los funcionarios y trabajadores municipales, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales, y a toda la población en general.

Lima, 24 de marzo del 2021



Firmado digitalmente por:
PINEDO ACHACA, Liliana
Angelica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 25/03/2021 14:27:22-0500